

Asignatura: Economía y Gestión de las Pymes

Carrera: Licenciatura en Administración

Ciclo lectivo: 2017

Carga Horaria: 4 horas semanales

Equipo docente: Lic. Daniel Novak; Lic. Silvina Mochi

Fundamentación:

Los cambios generados en el sistema económico-productivo y tecnológico a lo largo de la globalización, han implicado una transformación en el conjunto de agentes económicos, con impacto significativo en el accionar de empresas y sistemas productivos.

Los nuevos parámetros de competitividad de los mercados y territorios, acompañados por la flexibilización organizativa, la capacidad de respuesta a los cambios de la demanda, la mejora en los tiempos de entrega, los cambios en los procesos, las nuevas tecnologías, la segmentación de los mercados, la diferenciación de productos y la creación de redes y cooperación entre empresas han presentado un nuevo escenario para las empresas. Este viraje se genera fundamentalmente para las PyMEs, dado que pasan a ocupar un rol más destacado en la economía.

En este contexto, en la materia Economía y Gestión de PyMEs se propone abordar los mencionados cambios del medio y los correspondientes a este grupo de empresas. Por lo tanto se apunta a reflexionar el rol que ocupan las mismas en la economía nacional, desde una perspectiva del desarrollo que enfatiza la competitividad de la mano de la innovación, la capacidad de gestión, la capacitación de recursos humanos y la vinculación con actores económicos en el marco de sectores productivos y territorios determinados.

Al respecto, se apunta a brindar herramientas teóricas y prácticas que permitan a los estudiantes, por un lado, comprender y reflexionar sobre los enfoques conceptuales relativos al desarrollo histórico de las PyMEs en el mundo y en Argentina y, por el otro, entender las exigencias actuales del mercado y la consecuente transformación en procesos y dinámica de las mismas para lograr una mayor competitividad.

Objetivos:

Objetivo general:

- Brindar material teórico-práctico como herramientas analíticas para que los alumnos indaguen y reflexionen acerca de los enfoques conceptuales que han enmarcado históricamente la economía –específicamente desde las empresas PyMEs en el plano productivo. Por otra parte, analizar los procesos actuales de cambios de paradigmas económicos-productivos y tecnológicos y los mecanismos y vías adoptadas por las empresas internacionales y nacionales como respuesta a la consolidación delaglobalización a nivel mundial, con eje en las nuevas formas de organización empresarial, la innovación como motor de la competitividad y la promoción de estrategias asociativas y de cooperación en el marco del desarrollo económico y territorial.

Objetivos específicos:

- Identificar las diversas concepciones en torno a la economía, desarrollo económico y empresa
- Contextualizar históricamente los procesos de cambios estructurales, y en consecuencia de las características y rol de las empresas PyMEs tanto en la economía como en el desarrollo regional y territorial.
- Analizar los procesos económico-productivos locales de fomento al desarrollo –en particular de las PyMEs, con énfasis en el estudio de emprendedurismo, cadenas productivas y aglomerados productivos (clusters)

- Introducir el concepto de innovación y la tecnología como motores desarrollo económico y territorial.
- Problematizar el rol del Estado para la promoción del desarrollo económico y territorial: las estrategias basadas en la promoción de actores productivos locales, la integración regional y gestión asociada.
- Presentar las políticas dirigidas al fomento de las PyMEs, sus resultados vigentes y desafíos.

Contenido mínimo:

Definición conceptual y legal de las PyMEs. Características de las PyMEs y su heterogeneidad, características de su empresariado; diferencias con la gran empresa. Rol de las PyMEs en la economía: participación en las cadenas de valor, sistemas productivos, empleo, valor de producción y valor agregado. Contexto histórico de las PyMEs. Estructura patrimonial y gerenciamiento: modelo de gestión, toma de decisiones, aspectos administrativos, productivos, comerciales, empresas familiares. Las PyMEs frente a la competitividad: aspectos micro, meso y macroeconómicos, mercados internos y externos. Participación de las PyMEs en las cadenas globales de valor, redes y sistemas productivos. Integración en Clusters productivos y desarrollo local. La innovación en las PyMEs, capacidades tecnológicas y características de los procesos innovativos. Políticas públicas aplicadas a PyMEs: tipos de incentivos e instrumentos de financiación, organismos de aplicación.

Propuesta didáctica:

El dictado de las clases se abordará mediante una modalidad teórico-práctica, las cuales los alumnos deberán complementar con la lectura de material bibliográfico obligatorio que completará y profundizará los contenidos que serán discutidos en clase y de utilidad para los trabajos a realizar.

Las clases teóricas se basarán en los textos bibliográficos, en ocasiones motivando la exposición de los alumnos, y relacionándolo con ejemplos prácticos.

En cuanto a las clases prácticas, se utilizará material audiovisual, artículos periodísticos y casos prácticos que promuevan la reflexión de los temas teóricos, su correlación con los ejemplos y el intercambio de opiniones e ideas.

Se prevé también una visita a una empresa como caso de estudio, conforme el marco teórico brindado. Dicho caso se trabajará junto con otros ejemplos exitosos, de modo de generar una dinámica grupal de diálogo e intercambio de opiniones sobre los mismos. Se apunta a que el alumno cuente con instancias de exponer ante sus compañeros.

UNIDAD 1: CARACTERIZACIÓN DE LAS PyMEs

1. Caracterización de las PyMEs. Diferencias con la micro y la gran empresa.
2. El peso de las PyMEs en la economía: empleo, valor de producción y valor agregado.
3. Las PyMEs y el entramado productivo: el tejido conjuntivo de las cadenas de valor
4. Características del empresariado PyME y su relación con el poder político y económico.

Bibliografía:

- Julien, P.A.: *Las Pequeñas Empresas como objeto de investigación: Algunas Reflexiones acerca del conocimiento de las Pequeñas Empresas y sus efectos sobre la Teoría Económica*, en Desarrollo y Gestión PyMEs: Aportes para un Debate Necesario, UNGS, 1998.
- Kantis, H.: *Capacidad estratégica y respuestas empresariales de las PyMEs: elementos conceptuales y evidencias del caso argentino*, en Desarrollo y Gestión PyMEs: Aportes para un Debate Necesario, UNGS, 1998.

- Cardozo E, Velasquez de Naime Y, Rodriguez Monroy C: **La definición de PYME en América: Una revisión del estado del arte**, 6th International Conference on Industrial Engineering and Industrial Management, XVI Congreso de Ingeniería de Organización. Vigo, julio 2012
- Banco Central de la República Argentina: **Determinación de la Condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, texto ordenado al 28/01/2014**, Comunicación A 5529, Buenos Aires, 2014
- INDEC: Censo Nacional Económico 2005, **Distribución de establecimientos por cantidad de personal**, elaboración propia, 2013

UNIDAD 2: ESQUEMA DE GESTIÓN DE LAS PyMEs

1. Conjunción de propiedad y gerenciamiento: el socio-gerente
2. La estructura administrativa: delegación vs. concentración de funciones
3. Relaciones laborales en las PyMEs; la formalización del empleo
4. El problema de la sucesión en las PyMEs

Bibliografía:

- Kantis, H.: **Capacidad estratégica y respuestas empresariales de las PyMEs: elementos conceptuales y evidencias del caso argentino**, en Desarrollo y Gestión PyMEs: Aportes para un Debate Necesario, UNGS, 1998.
- Kantis, H., Moori-Koenig, V. y Angelelli P.: **Desarrollo emprendedor - América Latina y la Experiencia Internacional**, Caps 1, 2 y 4, BID-FUNDES, 2004
- Sela, J. P.: **La ciencia y el arte de emprender**, en Revista del Departamento de Ciencias Sociales 6 de la UNLU, 2014
- Teixeira, R. y Carvalhal, F.: **Sucesión y conflictos en Empresas Familiares**, en Estudios y Perspectivas del Turismo, Volumen 22, 2013

UNIDAD 3: COMPETITIVIDAD DE LAS PyMEs

1. Productividad, eficiencia y competitividad; diferencias y complementariedades.
2. Aspectos micro y macroeconómicos de la competitividad.
3. Competitividad en el mercado interno y en mercados externos
4. PyMEs exportadoras y PyMEs “mercado-internistas”: perfiles comparados

Bibliografía:

- Porter, M.: **Estrategia competitiva. Técnicas para el Análisis de los Sectores Industriales y de la Competencia**, 1980
- Noteboom, B.: **Efectos del tamaño de la empresa en los costos de transacción**, en Desarrollo y Gestión PyMEs: Aportes para un Debate Necesario, UNGS, 1998.
- Baruj, G., Kosacoff, B. y Ramos A.: **Las políticas de competitividad en la Argentina**, capítulos I y II, CEPAL, 2007
- Gómez Minujín, G.: **Competitividad y Complejos Productivos: Teoría y Lecciones de Política**, CEPAL, 2005
- Braidot, N., Formento H. y Nicolini, J.: **Desarrollo de una metodología de diagnóstico para empresas PyMes industriales y de servicios**, Documento de Trabajo del LITTEC – UNGS, 2003
- Milesi, D., Moori, V., Robert, V. y Yoguel, G.: **Desarrollo de Ventajas Competitivas: PyMEs exportadoras exitosas de Argentina, Chile y Colombia**, en Revista de la CEPAL N° 92, 2007
- Coriat, B.: **Los desafíos de la competitividad - Globalización de la Economía y Dimensiones Macroeconómicas de la Competitividad**. EUDEBA – UBA, 1999.

UNIDAD 4: PyMEs Y CADENAS GLOBALES DE VALOR (CGV)

1. Proceso de formación de las CGV: fragmentación y tercerización de procesos productivos.
2. Conducción de las CGV: liderazgo comprador o productor de Grandes Corporaciones (GC).
3. Oportunidades, riesgos y amenazas para las PyMEs en las CGV.
4. “Clusters” productivos y desarrollo local
5. Tramas productivas locales: integración vertical y horizontal de los procesos productivos

Bibliografía:

- Luna, I.: **PyMES y cadenas de valor globales. Implicaciones para la política industrial en las economías en desarrollo**, en Revista de Análisis Económico, volumen XXIV, N° 57, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2009
- Rosales, O., Herreros, F y otros: **Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas**, Apartados III-C y VII-F, Documento de la CEPAL, Santiago de Chile, 2014
- Pietrobelli, C; Rabellotti, R. **Mejora de la competitividad en clusters y cadenas productivas en América Latina .El papel de las políticas**. BID. 2004
- Milesi, D.;Moori, V.; Robert, V. y Yoguel, G.**Desarrollo de ventajas competitivas: Pymes exportadoras exitosas en Argentina, Chile y Colombia**.2007
- Ferraro, C. y Gatto, F.: **Políticas de articulación productiva. Enfoques y resultados en América Latina**, en Clusters y Políticas de Articulación Productiva en América Latina, CEPAL-FUNDES, 2010.
- MooriKoenig, V.: **Políticas de articulación productiva en Argentina. Análisis de los programas basados en clusters y cadenas productivas**, en Clusters y Políticas de Articulación Productiva en América Latina, CEPAL-FUNDES, 2010.

UNIDAD 5: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LAS PyMEs

1. Acceso de las PyMEs al avance tecnológico: adaptación e innovación
2. Tecnología incorporada y de procesos
3. Agencias públicas y programas de apoyo al desarrollo tecnológico de las PyMEs
4. Unidades de Vinculación Tecnológica

Bibliografía:

- López, A.: **La reciente literatura sobre la economía del cambio tecnológico y la innovación: una guía temática**. I&D. Revista de Industria y Desarrollo. Año 1. N° 3. Buenos Aires. Septiembre 1998.
- Manual de Oslo. OECD, 2005
- Dini, M. y Stumpo, G.: **Políticas para la innovación en las pequeñas y medianas empresas en América Latina**, capítulos I a IV, CEPAL – Cooperazione Italiana, 2011
- Baruj, G., Kosacoff, B. y Ramos A.: **Las políticas de competitividad en la Argentina**, capítulo III, apartado 1, CEPAL, 2007
- Yoguel, G., Borello, J. y Erbes A.: **Argentina: cómo estudiar y actuar sobre los Sistemas Locales de Innovación**, en Revista de la CEPAL N° 99, 2009.
- Yoguel, G. y Boscherini, F.: **El Desarrollo de las Capacidades Innovativas de las Firmas y el rol del Sistema Territorial**, LITTEC – UNGS, 1999
- Novick, M., Rojo, S., Rotondo, S. y Yoguel, G.: **La compleja relación entre Innovación y Empleo**, Ministerio de Trabajo Empleo ySeguridad Social, documento de trabajo de la serie Informes, 2009.

UNIDAD 6: PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LAS PyMEs

1. Programas de apoyo al “start up”; incubadoras de empresas
2. Desarrollo local: parques y áreas industriales; rol activo de provincias y municipios

3. Programas de promoción de exportaciones PyMEs
4. Programas de acceso al crédito para PyMEs: tasas de interés diferenciales y fondos de garantía recíproca
5. Las PyMEs y el mercado de capitales: nuevos instrumentos financieros.

Bibliografía:

- Ferraro, C. y Stumpo, G.: *Políticas de apoyo a las PyMEs en América Latina*, capítulos I y II y cuadros anexos concordantes, CEPAL – Cooperazione Italiana, Santiago de Chile, 2010.
- Logegaray, V.: *Gestión de empresas innovadoras: las Incubadoras de Empresas en Argentina*, Documento N 41 del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo – UBA 2003.
- Ferraro, C. y Goldstein, E.: *Políticas de acceso al financiamiento para las pequeñas y medianas empresas en América Latina*, CEPAL – AECID, 2010.
- Dini, M. y Stumpo, G.: *Políticas para la innovación en las pequeñas y medianas empresas en América Latina*, capítulo IV, CEPAL – Cooperazione Italiana, 2011
- Baruj, G., Kosacoff, B. y Ramos A.: *Las políticas de competitividad en la Argentina*, capítulo III, apartados 2 y 3, CEPAL, 2007
- Banzas, A.: *Sociedades de Garantía Recíproca, una herramienta para el Desarrollo del Crédito PyME*, Documento de Trabajo N° 6, CEFID-AR, 2005.
- Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Departamento PyMEs: *Régimen para PyMEs (de emisión de Acciones y Obligaciones Negociables)*, mayo 2013

ESQUEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación del desempeño a lo largo del curso se basará en los siguientes pasos:

- ✓ Un test oral de lectura al finalizar cada unidad temática, sin calificación definitoria
- ✓ Un trabajo práctico a desarrollar en grupos, sobre aspectos de la realidad PyME
- ✓ Una evaluación parcial recuperable al promediar el curso, cuya aprobación será condición previa para la evaluación final.
- ✓ Una evaluación final de toda la materia, recuperable de ser necesario.
- ✓ Promoción sin examen final para calificaciones de 7 (siete) o más puntos de promedio o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas.

REGIMEN DE APROBACION: El mismo se ajusta a lo emanado del artículo N° 38 de la Resolución (CS) N° 43/14 que se transcribe a continuación.

ARTÍCULO 38º: La Coordinación de cada Carrera determinará el régimen de aprobación de las materias del Plan de Estudios vigente. Las materias podrán aprobarse mediante: régimen de promoción directa, exámenes finales regulares y exámenes libres.

- a) Mediante régimen de promoción directa (sin examen final): los/las estudiantes deberán aprobar las materias con siete (7) o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas.

Todas las instancias evaluativas deben tener al menos una posibilidad de examen recuperatorio para quienes hayan obtenido entre 0 (cero) y 6 (seis) puntos y para quienes hayan estado ausentes justificadamente en la evaluación parcial.

- b) Mediante exámenes finales regulares: en las materias en las que no se aplique el régimen de promoción sin examen final y en las que se aplique, para aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de al menos de 4 (cuatro) y no se encuentren en las condiciones de promoción que se detalla en el inc. a) del presente artículo, los/las estudiantes deberán rendir un examen final que se aprobará con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos.
- c) Mediante exámenes Libres: los/las estudiantes podrán aprobar materias mediante exámenes finales en carácter de libres. Dichos exámenes comprenderán 2 (dos) instancias, en primer lugar, una prueba escrita cuya aprobación habilitará a una prueba oral, en segundo lugar. Los/las estudiantes no podrán aprobar mediante exámenes libres más del 25 % (veinticinco por ciento) del total de las materias incluidas en el plan de estudios.
- d) En los casos comprendidos en los incisos a) y b) del presente artículo, los/las estudiantes deben poseer una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales.
- e) Los/as estudiantes ausentes sin justificación a un examen parcial serán considerados/as desaprobados/as. Aquellos/as que justificaran debidamente la ausencia podrán rendir el examen en la oportunidad que determine el/la docente, no existiendo posibilidad de recuperatorio si resultaren desaprobados.

El/la docente a cargo del curso decidirá sobre la justificación de la inasistencia presentada, en acuerdo con las autoridades de la Unidad Académica a la que pertenezca la materia.